



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 13 JUN 2014.

RES.H.Nº 0798-14

Expte.No.4480/14

VISTO:

La Resolución H.No.645/14 mediante la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir 2 (dos) becas de formación en el ámbito de la Dirección de Despacho General, Mesa de Entradas y Archivo; y

CONSIDERANDO:

QUE en la misma se fijó como fecha para la evaluación de antecedentes y entrevistas, el día 13 de junio del corriente año;

QUE debido a cuestiones organizativas no es posible constituir la Comisión Evaluadora en la citada fecha, siendo necesario establecer una nueva;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- MODIFICAR el Artículo 6º de la Resolución H.No.645/14 en el sentido de establecer como nueva fecha para la Evaluación de Antecedentes y Entrevistas para la selección de postulantes a cubrir dos (2) becas de formación en el ámbito de la Dirección de Despacho General, Mesa de Entradas y Archivo, el día **Miércoles 18 de junio de 2014 a Hs.16.00.**

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER, notifíquese a los postulantes inscriptos, y comuníquese a los miembros de la Comisión Evaluadora.

mda

Mg. SERGIO G. GRABOSKY
Secretario Administrativo
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa